



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 89850 EDU-17 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos- Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 284/16 del Consejo Federal de Educación se creó la Red Federal de Mejora de los Aprendizajes en el ámbito de la Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación;

Que la misma establece que la Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, en articulación con las jurisdicciones, tendrá a su cargo la administración y gestión de la Red Federal de Mejora de los Aprendizajes.

Que la Resolución CFE N° 285/16 aprobó el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”

Que por Resolución SECIYCE N° 129/17 la Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación asigna a la Provincia de Río Negro la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUARENTA Y TRES (\$ 870.043,00) para solventar los gastos que demanden las líneas acordadas en el Plan Operativo Anual Integral 2017.

Que en el Plan Operativo Anual Integral 2017, se aprobó para el programa N° 44 “*Mejoramiento de la Calidad Educativa*”, dentro del Eje I “*Aprendizaje de saberes y capacidades fundamentales la línea de acción*”, Línea de Acción 1.2.2 “*Revisión, actualización, seguimiento e implementación de los marcos y lineamientos curriculares según las necesidades de la educación del siglo XXI y desarrollo de nuevas propuestas curriculares en áreas innovadoras y temas transversales*” la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL (\$ 626.000,00) para la revisión, construcción e implementación de Diseños Curriculares de los distintos niveles.

Que para tal fin es necesario designar a los especialistas curriculares que fueron seleccionados para la Construcción del Diseño Curricular para la Educación Inicial y Primaria.

Que a fs 24, obra nota de la Directora de Planeamiento, Educación Superior y Formación de la Provincia de Río Negro, solicitando se designe los especialistas curriculares que se encargaran de la elaboración de los Diseños Curriculares para la Educación Inicial;

Que los mismos cumplirán con la carga horaria y se les abonará el valor hora estipulado por la jurisdicción;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que se acompaña el listado de docentes con la carga horaria correspondiente;

Que el financiamiento para solventar este proyecto se realiza con Fondos Nacionales.

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente.

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los docentes especialistas curriculares que se encargaran de la elaboración de Diseños Curriculares, de acuerdo a lo detallado en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- FINANCIAR estas designaciones con los Fondos Nacionales asignados para el Programa N° 44 “Mejoramiento de la Calidad Educativa”, Línea de Acción 1.2.2.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Unidades de Gestión correspondientes, a los Consejos Escolares Alto Valle Centro I y II, Valle Medio I, Andina-Sur, Alto Valle Este I y II, Valle Inferior, Andina, por su intermedio a las Supervisiones Escolares correspondientes, a los interesados y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 3997
DPESyF/SG/dam.-

NUÑEZ Pablo Manuel
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 3997

Apellido y Nombre	CUIL	Perfil	Nivel	Carga Horaria	Período
Descarrega Lucia Inés	27-32247279-5	Especialista Curricular en el campo de la Experiencia	Inicial	16 Hs.	Desde 01/08/2017 al 30/09/2017
Candia Susana Isabel	27-16493550-2	Especialista Curricular en el campo de la Experiencia	Inicial	16 Hs.	Desde 01/08/2017 al 30/09/2017
Brandwaiman Mara Andrea	27-18070763-3	Especialista Curricular en el campo de la Experiencia	Inicial	16 Hs.	Desde 01/08/2017 al 30/09/2017
Collado María Edhit	27-17065673-9	Especialista Curricular en el campo de la Experiencia	Inicial	16 Hs.	Desde 01/08/2017 al 30/09/2017
Estalles María Lourdes	27-28452714-9	Especialista Curricular en el campo de la Experiencia	Inicial	16 Hs.	Desde 01/08/2017 al 30/09/2017